

EL PROCESO DE ATENCIÓN LOGOPÉDICA A ESCOLARES DEL NIVEL PRIMARIO DESDE UNA PERSPECTIVA PEDAGÓGICA

ATENCIÓN LOGOPÉDICA DEL NIVEL PRIMARIO DESDE UNA PERSPECTIVA PEDAGÓGICA

AUTORAS: Alixandra González Picarín¹Onaida Calzadilla González²DIRECCIÓN PARA CORRESPONDENCIA: E-mail: onaida@ucp.ho.rimed.cu

Fecha de recepción: 04 - 12 - 2014

Fecha de aceptación: 20 - 01 - 2015

RESUMEN

El artículo abordó la atención logopédica como una vía para contribuir a la formación integral de los escolares con alteraciones del lenguaje y la comunicación en el nivel primario, teniendo como objetivo la determinación de las relaciones que ocurren en este proceso y de los presupuestos teóricos y metodológicos de la Logopedia en el campo educativo. El tema se fundamentó a partir del establecimiento de elementos pedagógicos que sostienen la atención logopédica que se ofrece en la escuela primaria. Se aportaron elementos teóricos que se obtuvieron del análisis epistemológico y de la realización de un estudio de caso, los que determinaron el establecimiento de las principales categorías y las relaciones esenciales en el proceso de atención logopédica. Con los resultados que se obtuvieron se perfeccionó la dirección de este proceso y con ello la prevención, corrección y/o compensación de las alteraciones del lenguaje y la comunicación en los escolares primarios.

PALABRAS CLAVE: Logopedia; atención logopédica; clase logopédica; actividad logopédica.

THE PROCESS OF LOGOPEDICAL ATTENTION IN PRIMARY SCHOOL STUDENTS FROM A PEDAGOGICAL POINT OF VIEW**ABSTRACT**

This article deals with logopedical attention as a way to contribute to the integrated formation of primary school children with language and communication alterations in the primary level of education, aiming at the determination of the relations that take place in this process of the theoretical and methodological process of logopedical attention in the educative field. The topic of this article is based in the setting of pedagogical elements that support the logopedical attention offered in primary school level. Theoretical elements

¹ Máster en Ciencias de la Educación. Maestra logopeda del Centro Escolar “Francisco Vicente Aguilera Tamayo”, Gibara, Holguín.

² Doctora en Ciencias Pedagógicas. Máster en Educación Especial. Profesora Titular del Departamento de Educación Especial / Logopedia de la Universidad de Ciencias Pedagógicas “José de la Luz y Caballero”. Dirección del centro de trabajo: Avenida de los Libertadores km. 3½, Holguín, Cuba. E-mail: onaida@ucp.ho.rimed.cu

were given which were determined from the epistemological analysis and from the results of the study case that determined the establishment of categories and essential relations in the process of logopedical attention. The direction of this process was improved as well as prevention, correction and balance of language was communication alterations in primary school students.

KEYWORDS: Logopedia; logopedical attention; logopedical class; logopedical activity.

INTRODUCCIÓN

Como parte de la comunicación, el lenguaje es un instrumento básico emocional y de relación en la especie humana, convirtiéndose en un medio para interpretar y asimilar la cultura en el proceso de aprehensión de la experiencia histórico - social del hombre.

Desde esta perspectiva se proyectan las bases del fin de la educación cubana al preparar al hombre para la vida de modo íntegro, para realizar actividades que le exigen una utilización correcta del lenguaje. Sin embargo, en su desarrollo ontogenético existen desviaciones que generan alteraciones de naturaleza orgánica y/o funcional que requieren de la atención de maestros y especialistas.

Determinar a tiempo dichas desviaciones posibilita la acción preventiva y con ello evitar la instauración de los trastornos del lenguaje y la comunicación; asegura además, el diagnóstico oportuno y la organización del proceso correctivo-compensatorio, desarrollador; tareas fundamentales que conciernen a la Logopedia como ciencia.

La Logopedia comparte su campo de acción con las ciencias pedagógicas y las médicas; de ellas toma postulados, principios, categorías y métodos, para cumplir su objeto social; por tanto se enmarca en los campos educativo y clínico.

En el presente estudio se particulariza en el campo pedagógico contextualizado al nivel primario de educación, pues, si bien es cierto que en la actualidad la atención logopédica abarca desde la edad temprana hasta la de adultos, existen argumentos que conceden a este nivel de educación una importancia particular para la intervención logopédica.

En Cuba la atención logopédica se concibe por el Ministerio de Educación mediante la Resolución No. 160/81, la que norma la prevención primaria, secundaria y terciaria; la educación y rehabilitación del lenguaje; y los enfoques preventivo, comunicativo y de integración social e inclusión educativa, los cuales guían la atención que se les brinda a los escolares del nivel primario.

El periodo correspondiente a este nivel de educación constituye un momento culminante en los procesos de maduración relacionados con el lenguaje y los procesos psíquicos en general; además constituye una de las etapas fundamentales tanto para las adquisiciones y desarrollo de potencialidades de

los escolares, como para la aparición de trastornos y desviaciones en el desarrollo, pues en este momento se definen los trastornos del lenguaje más frecuentes como las dislalias, los retrasos del lenguaje, la tartamudez y las manifestaciones de dislexias y disgrafías. Es en este periodo específicamente cuando aparecen los trastornos del lenguaje escrito causantes de tropiezos en el aprendizaje y que limitan el alcance de los objetivos de Lengua Española; así como la formación de habilidades en el resto de las materias escolares.

Sin embargo, como parte de este estudio se corroboró, con la utilización de métodos empíricos como la observación, entrevistas y encuestas a logopedas, directivos y docentes, la revisión de documentos normativos y de los informes periódicos de evaluación logopédica, que existen bajos promedios en la superación de las alteraciones del lenguaje en los escolares del nivel primario, con un índice medio de corrección entre tres y cuatro cursos escolares. Se puede afirmar además que existen escolares que concluyen el sexto grado con trastornos del lenguaje oral y escrito, lo que incide en el desarrollo de su personalidad.

Es así que se determinó que el modelo actuante para la atención logopédica muestra insuficiencias que limitan el proceso de prevención, corrección y/o compensación de las alteraciones del lenguaje y la comunicación; estas se contextualizaron en el estudio realizado en el territorio gibareño como resultado de la investigación científica, que tiene como precedentes en el tema una tesis de maestría defendida en 2009 y una tesis de doctorado con la que se pretende dar solución a la problemática.

El estudio reveló como insuficiencias en la atención logopédica que predomina un enfoque especializado con carácter terapéutico que limitan su proyección desde el proceso educativo, además las acciones no se integran de forma coherente al proceso educativo, como parte de este y de todos sus actores.

En la literatura especializada, la atención logopédica ha sido abordado por: Martín, M. y otros (1980), Figueredo, E. y otros (1984), López, M. y González, D. (1989), Borges, Calzadilla O. y Pérez E. (1992), Pérez, E. (2002), Fernández, Morales M. E. (2004), Fernández G. (2006, 2008) y Cobas, C. (2007), Noguera Núñez(2008), Chernousova L. (2008), Lores Leyva I. (2013). Estos autores han profundizado en las diferentes alteraciones del lenguaje y la comunicación, aportando sistemas de procedimientos, métodos y la concepción de atención a entidades logopédica particulares, no obstante, los resultados dejan evidente la carencia del tratamiento teórico y metodológico a la concepción general de la atención logopédica desde el campo pedagógico, con una visión global que conciba la integración de este especialista al proceso educativo y del resto de los agentes educativos al proceso de atención logopédica.

A partir de lo expuesto se enuncia el problema científico: las insuficiencias en la concepción pedagógica de la atención logopédica en el nivel primario de educación no favorecen la prevención, corrección y/o compensatorio de los trastornos del lenguaje y la comunicación en los escolares.

Como métodos fundamentales para buscar solución al problema se utilizaron varios del nivel teórico: análisis histórico-lógico, análisis-síntesis e inducción-deducción, para estudiar la trayectoria del proceso de atención logopédica y reproducir en el plano teórico lo más importante de este proceso. Del nivel empírico, observación científica: a escolares para su caracterización y a clases, para determinar las particularidades de la influencia de los agentes educativos en la atención logopédica; entrevistas: a docentes del nivel primario de educación y a metodóloga provincial de Logopedia para caracterizar el desarrollo evolutivo del proceso de atención logopédica a escolares primarios con alteraciones del lenguaje y la comunicación; encuestas: a logopedas y a agentes personales que participan en el proceso, para caracterizar su preparación; y la revisión de documentos: de los planes de clases, expedientes acumulativos de los escolares y documentos del Ministerio de Educación, que permite profundizar en los sustentos legales de la atención logopédica. El pre-experimento con estudio de casos: para la descripción, seguimiento, interpretación y valoración de las transformaciones evidenciadas en los escolares primarios con alteraciones del lenguaje y la comunicación.

DESARROLLO

Acerca del proceso de atención logopédica sobresale, en su abordaje, la concepción de *ayuda* desde la óptica de varios estudiosos del tema. Entre ellos, Pérez E. (2002), fundamenta la ayuda logopédica para la prevención de la tartamudez. En la crítica solo se refiere a los métodos que se emplean en la corrección del trastorno y al abordar los fundamentos del programa de prevención ofrece una definición en la que plantea cuando hablamos de la *ayuda* en la atención logopédica, se hace referencia a la dirección general de ese proceso, en particular su conducción durante la actividad directa con los alumnos. No se ofrece solo a través de la orientación, se ayuda utilizando otras vías que forman parte del proceso pedagógico u otras instituciones de la comunidad.

Según Pérez, E. (2002) la ayuda logopédica es un proceso de alternativas pedagógicas que se insertan en la dirección del aprendizaje, al estructurar los niveles de prevención para las personas con necesidades educativas en la comunicación verbal. Tiene como rasgos principales su carácter procesal, sistémico, de ofrecer opciones pedagógicas, ser flexible, variable y diferenciado porque depende de cada persona y contexto y es susceptible de generalización.

La autora destaca que no es un servicio paralelo al proceso pedagógico, no puede sacarse al alumno del aula para —como es práctica actual— recibir esta ayuda. Se concibe como un proceso natural que transcurre en diferentes momentos (actividades docentes, extradocentes y extraescolares y el contexto familiar y comunitario) e involucra diversas personas (educador, logopeda, familia, vecinos, médicos, psicólogo y otros especialistas) y espacios (aula común y logopédica, áreas escolares, el hogar, el área de salud y la comunidad).

La ayuda logopédica se realiza bajo la dirección del educador con la asesoría del maestro logopeda, para organizar el sistema de influencias requerido a cada caso. Se deben crear las condiciones que facilitan el acceso a los métodos y procedimientos necesarios para superar los problemas en el desarrollo del lenguaje, el habla y la voz. En la ayuda logopédica se orienta al ayudado y a su familia, se ejercitan los órganos articulatorios, la respiración y la motricidad general.

La concepción de *ayuda logopédica* propone de forma acertada cambiar la práctica tradicional de aislar a los escolares de su ambiente natural del aula, por un proceso más flexible en diferentes momentos y contextos que incluye las actividades docentes, extradocentes y extraescolares, así como el hogar y la comunidad; lo cual resulta coherente con los enfoques actuales de la Logopedia y propicia su transdisciplinariedad. Aunque por otro lado el estudio se circunscribe a los casos que presentan tartamudez, lo que limita la concepción integral de la atención logopédica.

El concepto de *ayuda* se acoge en la Psicología y la Pedagogía, a partir de la influencia de los postulados de la escuela histórico cultural de Vygotski, (1960), en particular con el concepto Zona de Desarrollo Próximo; indica la posibilidad que tiene el niño ayudado por el adulto o en colaboración con este, para realizar aquello que él no puede hacer por sí mismo y fundamenta el vínculo entre educación y desarrollo al poner énfasis en la importancia de la colaboración de otros, (Yavkin, 1977; Vlasova, 1980; Rubinshtein, 1989, Álvarez, 1998; Arias, 1999; Akudovich, S., 2004). En este sentido adquiere gran significación en la atención logopédica, vista esta como un proceso esencialmente de interacción entre sujetos.

Chernousova, L. (2008) asume la posición de Pérez (2002), y resume que la *ayuda logopédica* comprende los procesos de prevención, diagnóstico y estimulación, pero adquieren una significación diferente a la que tienen en la concepción como proceso de *tratamiento logopédico*, pues se acentúa el carácter pedagógico de la atención, con el logopeda como asesor y la participación de todos los educadores, los escolares y la familia.

A diferencia de estas posiciones Morales Sarabia M. E. (2004), realiza un estudio acerca de la *atención logopédica* e identifica tres tendencias fundamentales, la clínico-terapéutica, la psicopedagógica y la preventiva; esta última en relación con la evolución de los enfoques por los que ha transitado la Logopedia: médico, psicopedagógico y preventivo, según esta autora. En dicha investigación se fundamenta el enfoque preventivo desde el protagonismo del logopeda, no sólo para intervenir en el lenguaje y la comunicación en casos de alteraciones sino en la labor anticipada con todos los escolares para prevenir dichas alteraciones; lo que se evidencia en los principios propuestos para la intervención logopédica que requieren los escolares con retraso mental para potenciar el lenguaje oral, y específicamente en el de flexibilidad metodológica. En este caso se utilizan indistintamente los términos *atención* e *intervención*

para significar el proceso, y se ajusta sólo a la atención a los menores con retraso mental.

Por otro lado, la autora concibe las funciones del logopeda en vínculo con las dos ramas fundamentales que se encargan de su formación: la médica y la pedagógica. De esta manera considera que las funciones interventiva, correctivo/compensatoria, e investigativa se relacionan con la medicina y su desarrollo, en tanto la función preventiva, junto a la docente- metodológica y a la de orientación e investigación-superación, a la parte pedagógica; a partir de la necesidad de aprovechar las edades tempranas para estimular el desarrollo de la lengua materna.

En cuanto al término *atención*, se tienen en cuenta las definiciones propuestas por Morales M. (2004) y de Fernández G. (2012). Para Morales M. (2004), la *atención logopédica* se refiere al sistema de acciones o tareas basadas en el diagnóstico logopédico que tiene un carácter psicopedagógico y están dirigidas a la prevención, atención, evaluación e investigación científica de la comunicación humana y sus trastornos. Esta es una definición de amplio alcance que precisa los elementos esenciales de la atención logopédica, sin embargo no revela su carácter multifactorial en el proceso educativo. En tanto Fernández G. (2012), lo considera como un proceso especializado dirigido por el logopeda, de carácter integral, multi e interdisciplinario que se desarrolla preferentemente en los diferentes contextos educativos preescolares y escolares, la familia y la comunidad. Se inicia con el diagnóstico y utiliza como vía el método integral de atención logopédica, las ayudas, recursos y apoyos que propician la prevención, la estimulación y el desarrollo del lenguaje, la corrección la compensación de los trastornos del lenguaje y de la comunicación, el desarrollo multilateral del niño, la evaluación y seguimiento de los resultados.

En este caso no se enfatiza la función protagónica de la escuela en la atención y en ambas definiciones se obvian las etapas anteriores al diagnóstico logopédico como partes del proceso.

Ambas concepciones permiten afirmar que el proceso de atención logopédica está dirigido a la prevención, la estimulación y el desarrollo del lenguaje, la corrección la compensación de los trastornos del lenguaje y de la comunicación.

El término *atención* se refiere al proceso general de dirección del trabajo logopédico, que incluye los referentes teóricos que explican todo el proceso; sin embargo, sólo se cuenta con referentes teóricos de cómo organizar la atención logopédica de forma independiente en cada trastornos del lenguaje.

Por esta razón se hace necesario, para la ciencia logopédica, explicar cómo organizar de manera general el proceso, es decir la dirección del trabajo logopédico con énfasis en la armonía entre los sustentos logopédicos y los referentes pedagógicos.

Fernández G. (2008), analiza el modelo de atención logopédica en Cuba, que incluye el contexto educativo y el de salud; precisa los diferentes momentos por los que atraviesa; los sustentos teóricos y las principales categorías de esta ciencia. Al referirse a la labor del logopeda, enfatiza en la *atención logopédica* y plantea que todas las acciones de la misma deben ir encaminadas a prevenir las posibles insuficiencias del desarrollo y a estimular al máximo las potencialidades de los niños.

Considera al método integral como el ideal para el trabajo, porque incluye la acción integrada de todos los especialistas en una acción multidisciplinaria y plantea que la *atención logopédica* tiene el objetivo de estimular y desarrollar habilidades para el establecimiento de la comunicación y el lenguaje oral, escrito y/o facilitado en las diferentes situaciones de la vida y su contribución al desarrollo de la personalidad.

Si bien queda expuesto el *modelo para la atención logopédica*, este no se ajusta al nivel primario de educación, donde ocurre el proceso en el campo pedagógico; la práctica educativa indica que aún en este nivel, queda pendiente la necesidad de contar con los fundamentos pedagógicos que expliquen el accionar del logopeda; pues como se aprecia, desde esta perspectiva no es posible dilucidar el alcance de las funciones que guían el trabajo del logopeda en el contexto educativo, a partir de su distinción como proceso educativo por excelencia, pues desde esta óptica se fusionan las funciones del especialista para dos contextos de naturaleza diferente (educativo y médico).

Por otro lado, desde el punto de vista práctico, es evidente la carencia de documentos normativos que guíen el trabajo logopédico, por lo que este queda a la espontaneidad y creatividad del maestro logopeda.

Es consideración de las articulistas por tanto, que la atención logopédica no se restringe a la labor del logopeda, sino que debe ser un proceso que trascienda el trabajo del especialista y se complemente con la acción de todos los agentes educativos que interactúan con los escolares diagnosticados con alteraciones del lenguaje y la comunicación. En este proceso los resultados dependen de los fundamentos y la estructuración metodológica que de él se realice como parte del proceso pedagógico.

El rasgo distintivo de la atención subyace en la principal característica del proceso en el marco educativo: el carácter transversal de la atención logopédica. En consecuencia, su éxito depende de la capacidad del logopeda para integrar consecuentemente su acción especializada por un lado, y la acción de todos los agentes educativo por el otro, en la labor preventiva, correctiva y/o compensatoria y desarrolladora de las alteraciones del lenguaje y la comunicación.

A partir de este análisis se concibe la *atención logopédica en el nivel primario de educación* como: el proceso especializado que se concreta en los diferentes contextos educativos donde se previenen, corrigen y/o compensan en condiciones de cooperación, las alteraciones del lenguaje y la comunicación de

los escolares, bajo la dirección del logopeda, con el propósito de contribuir a la formación integral de los mismos.

Se tiene en cuenta el carácter de proceso de la atención de acuerdo con la concepción materialista dialéctica, al concebirse en diferentes etapas o fases, por significar un cambio no acelerado, sino gradual en la personalidad y además por su carácter legal. Los rasgos fundamentales que caracterizan a esta definición son:

- El carácter especializado de la atención
- Su esencia de prevenir, corregir y/o compensar las alteraciones del lenguaje y la comunicación
- El papel rector, en la atención, del logopeda
- El carácter cooperativo de los agentes en el proceso pedagógico
- Su propósito general de contribuir a la formación integral de la personalidad

Desde esta perspectiva es posible concebir el proceso de atención logopédica como parte del proceso pedagógico, que tiene como escenarios el proceso enseñanza aprendizaje y el docente educativo; donde se concibe el proceso pedagógico en su sentido más amplio con carácter educativo y posibilita al logopeda y agentes personales interactuar, para contribuir al desarrollo armónico de la personalidad de los escolares con alteraciones del lenguaje y la comunicación y garantizar la integración de lo cognitivo y lo afectivo, de lo instructivo y lo educativo, como requisitos psicológicos y pedagógicos esenciales.

En este sentido, se parte de concebir como *clases logopédicas* a las ejecutadas propiamente por el logopeda de forma directa, ya sea a colectivos de dos o más escolares o a grupos de un grado determinado en su totalidad, para cumplir con un objetivo dirigido a la prevención, corrección y/o compensación de alteraciones; estas tienen una duración de 30 a 45 minutos. En la clase logopédica los objetivos, contenidos y la evaluación varían en dependencia de la alteración en cuestión y de la etapa en la que se encuentre.

Por su parte las *actividades logopédicas* se conciben como la atención directa que brinda el logopeda a un escolar individualmente y se planifican para, aproximadamente, un tiempo de 15 a 20 minutos; en su otra variante, en la atención indirecta las actividades logopédicas son ejecutadas por los demás agentes que intervienen en el proceso (maestros, especialistas y familia), y se llevan a cabo dentro del currículo en el caso de los docentes, en un tiempo que oscila entre 5 a 10 minutos, según el contexto, y con objetivos específicos correctivos; y en el hogar, por parte de la familia, con estas mismas características.

La clase logopédica tiene la misma estructura de una clase común y coincide con los momentos de toda actividad: introducción, desarrollo y conclusiones.

En la introducción se crean las condiciones para la actividad, se establece el clima psicológico que favorezca la comunicación con el escolar y la confianza con el logopeda. Aquí predominan las relaciones de tipo empática, de comprensión de la situación del escolar y se enfatiza en la necesidad de cooperación para avanzar en la superación del trastorno. Esencial en este momento es la orientación hacia las tareas a ejecutar y el control de lo que el escolar va a realizar. Esta etapa es momento propicio para la labor educativa a partir del tema seleccionado para la conversación inicial.

En el desarrollo se organiza la secuencia de tareas a ejecutar teniendo claridad en la acción del logopeda y la acción del escolar, por tanto queda claro que no es un solo ejercicio, sino una secuencia de acciones que lleven a atender cada uno de los componentes afectados en el sujeto. Aquí también se realiza el control de la ejecución de la acción y la precisión del momento donde falla o lo realiza mejor. A esta parte se le dedica el mayor tiempo y en ella interactúan el objetivo, contenido, métodos, medios y el control.

En las conclusiones se incluye la valoración de la actividad por parte de los escolares; esta parte posee un carácter generalizador.

En cuanto a las actividades logopédicas que desarrolla el logopeda de forma directa, se estructuran de manera que en el tiempo previsto se cumpla con el objetivo correctivo, por lo que en estas se pone énfasis en corregir y/o compensar en el escolar las alteraciones, con métodos específicos para ello, según el diagnóstico. Se concibe en la parte inicial una motivación y el mayor tiempo recae en el desarrollo, mediante la actividad correctiva, e incluye la despedida y valoración en la parte final junto a una tarea de ejercitación.

Las actividades logopédicas que se conciben por el logopeda y son ejecutadas por el maestro, otros docentes y la familia, tienen como peculiaridad su brevedad, lo que no les resta importancia en tanto sean sistemáticas. Estas, están dirigidas específicamente a la corrección, en una determinada etapa, según la alteración de que se trate, y se ejecutan de forma consciente y planificada a partir de las orientaciones del logopeda.

Los maestros y otros docentes (bibliotecario, profesores de Educación Física, Inglés, Computación, Psicopedagogo e Instructores de arte), conciben en el currículo dichas actividades como parte de las acciones previstas en sus clases para atender a la diversidad, por tanto, estas no constituyen una suma de acciones a ejecutar en sus clase, sino coadyuvan a cumplir con la atención a la individualidad, en tanto constituyen un eslabón en la cadena que forman las influencias que actúan sobre los escolares con alteraciones en la comunicación y el lenguaje.

Como conductor del proceso, el logopeda se encarga de ofrecer la información necesaria para habilitar a estos agentes en relación con las actividades a ejecutar, a la vez que el jefe de ciclo participa de igual forma para cumplir con su función en este sentido. Más adelante se explica, como parte del subsistema interactivo, cómo ocurren estas relaciones.

Por otro lado, la familia tiene un papel insoslayable en estas acciones, por lo que interviene de manera consciente y planificada también en las actividades logopédicas. En este sentido es indispensable el compromiso y responsabilidad que deben asumir en la ejecución de las mismas. Para ello el logopeda ejerce su función orientadora al planificar, como parte de su trabajo proyectivo, las sesiones de encuentros con la familia para pertrecharlos de los métodos adecuados en cada etapa, para la realización de las actividades correspondientes para la atención a las alteraciones antes determinadas.

En este proceso la institución escolar requiere de la acción armónica y coherente con la familia, primera institución socializadora del ser humano. En consecuencia, para lograr una labor educativa efectiva con cada escolar, la escuela tiene que partir de reconocer las condiciones existentes en cada familia y en la comunidad, para conocer qué ayuda puede necesitar y cuáles son las potencialidades que deben tenerse en cuenta.

Es importante significar el papel rector del logopeda en el funcionamiento de dichas relaciones, como principal actor en la atención logopédica que se lleva a cabo en el nivel primario de educación. Para describir cómo ocurren estas relaciones se tienen en cuenta las siguientes potencialidades que brinda el contexto educativo.

- la implicación de la familia en el proceso educativo
- la preparación y disposición de los agentes para asumir el trabajo logopédico
- la sistematicidad del trabajo metodológico

Por tanto, para lograr un adecuado sistema de relaciones, tanto internas como externas, es necesario que, entre otros aspectos, el logopeda tenga en cuenta:

- Propicia un clima de democracia y de participación, donde todos los factores que se involucren en el proceso experimenten compromiso y satisfacción por las actividades que realizan y se sientan partícipes de los resultados que se obtengan.
- Intercambiar criterios, opiniones y puntos de vista, en un ambiente de respeto en forma afectiva y armoniosa, al mostrar responsabilidad, laboriosidad y cooperación en las acciones.
- Orientar la labor de la familia en la conducción del desarrollo del lenguaje y la comunicación de sus hijos, a fin de que esta asuma su responsabilidad en forma más acertada y positiva.
- Potenciar el Consejo de Escuela, con el protagonismo de padres y miembros de organizaciones de masas radicadas en la comunidad, para integrar sus fuerzas en torno al análisis y la solución de los problemas relativos al tema que afectan el desarrollo integral de los escolares.

- Convertir a la escuela en el centro de referencia para la comunicación, más importante de su entorno, a partir de la organización y el desarrollo de variadas actividades donde participen los escolares, los docentes, los familiares y otros miembros de la comunidad.

Por otro lado, la implicación personal de los docentes en este sentido debe orientar, regular y perfeccionar permanentemente los mecanismos de comunicación y relación social que se utilicen tanto dentro como fuera de ella, que estimule la comunicación y el intercambio armonioso, donde el empleo del lenguaje verbal y no verbal cobre un lugar destacado y se adecue a las normas socialmente establecidas. Tales condiciones deben constituir recursos a emplear de forma consciente y sistemática, teniendo siempre presente los valores de la ética de la profesión, sobre la base de la esencia de su labor educativa.

El sistema de relaciones con la familia y con otros factores requiere de una visión integral y de un trabajo cohesionado, en función de complementar y de orientar la labor que estos realizan.

CONCLUSIONES

Aunque la atención logopédica en el nivel primario se organiza a partir de normas y presupuestos, en la práctica no se cuenta con documentos normativos como orientaciones o programas, que describan cómo fluye en este nivel dicha atención; razón por la cual el logopeda continúa sin una orientación precisa, y en muchos casos esta situación atenta contra su verdadera esencia como especialista de la comunicación y el lenguaje en la escuela.

El carácter transversal de la atención logopédica, fundamenta el carácter pedagógico del proceso y el proceder cooperativo en este proceso constituye una vía para combinar el carácter especializado del trabajo del logopeda y el carácter general del proceso de prevención, corrección y/o compensación de las alteraciones del lenguaje y la comunicación en los escolares.

BIBLIOGRAFÍA

Álvarez, M. J.; Crespo, N. Trastornos de aprendizaje en pediatría de atención primaria España. Centro de Salud Mendillorri y Clínica Universitaria de Navarra. [Disponible desde <http://www.spapex.org/pdf/aprendizaje.pdf>] [Visitado 14/12/2010].

Bell Rodríguez, R. (2002). Convocado por la Diversidad. Editorial Pueblo y Educación. La Habana.

Chernousova, L. (2008) La estimulación de la comunicación verbal de los escolares con necesidades educativas especiales en el desarrollo general del lenguaje. Tesis de doctorado. ISPH. Holguín, 120 p.

Fernández Pérez de Alejo, G. (2006). Desviaciones del lenguaje. En Mención en educación especial. Módulo III. Primera Parte. Maestría en Ciencias de la Educación. Editorial Pueblo y Educación. La Habana. pp.32-59

Fernández Pérez de Alejo, G.(2005) El área del lenguaje en los niños con necesidades educativas especiales. En María Teresa García Eligio de la Puente et al. Psicología especial,). Editorial Félix Varela.La Habana.Tomo I pp.185-213

Figueredo Escobar, E. (1985). Logopedia II: Editorial Pueblo y Educación. La Habana.

León García, M. y Acosta Cruz, R M. Concepciones acerca del aprendizaje en el proceso pedagógico. [Material en soporte digital]. La Habana, [s. f.]. 8 p.

Luria, A. (1982). El cerebro en acción. 2. reimpresión. Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 383 p.

Morenza Padilla, L. (1993). Caracterización de los niños que presentan dificultades en el aprendizaje. Ponencia Evento Pedagogía 93, La Habana,. 5 p.

Ugarte Tupper, C. (2013). Niños con Dificultades Generales del Aprendizaje. Extracto de Tesis. Pontificia Universidad Católica y Ceril (Centro del desarrollo Infanto Juvenil), Chile. [Disponible desde: <http://www.ceril.cl/index.php/centro-de-extension/talleres/12-publicaciones/articulos/133-ninos-con-dificultades-generales-del-aprendizaje-ceril>]. [Visitado 13/12//2013]